

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Habiéndose intentado la notificación del emplazamiento a continuación citado sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se emplaza a los interesados que se relacionan para que puedan personarse como demandados en los procedimientos descritos ante el órgano judicial correspondiente en el plazo de nueve días, según lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Emplazamiento: recurso contencioso-administrativo contra las pruebas selectivas de la oposición de 19 plazas de arquitecto superior, convocada por decreto de 27 de noviembre de 2009, del delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

Interesados:

Apellidos y nombre	NIF
M. S. C. L.	01112355-Y
M. C. G.	09802762-R
E. G. S.	53011951-X
C. R. G.	02620103-N
I. R. G.	51450716-S
E. M. S. S. F.	04197675-Z

Órgano judicial y proceso:

Procedimiento	Órgano judicial	Dirección
P. A. 633/2011	Juzgado contencioso-administrativo número 21	Gran Vía, 19, 28013 Madrid

Madrid, a 17 de enero de 2013.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, el subdirector general de Organización y Régimen Jurídico, Ignacio Molina Florido.

(01/285/13)

